



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
UNIDAD DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

San Borja, 16 de Julio del 2026

OFICIO N° 000014-2026-UVISEG-VDA-FMV/UNMSM

Dra.

ROCIO SILVIA SANDOVAL MONZON

VICEDECANA ACADÉMICA(e)

Presente. -

Asunto: Solicitud de reprogramación del "Campeonato Relámpago de Fulbito para Egresados FMV-UNMSM" y gestiones administrativas correspondientes.

Referencia:

- OFICIO N.° 000010-2026-UVISEG-VDA-FMV/UNMSM – Solicitud de autorización del Campeonato Relámpago de Fulbito para Egresados de Pregrado y Posgrado FMV-UNMSM.
- OFICIO N.° 000012-2026-UVISEG-VDA-FMV/UNMSM – Solicitud de apoyo para difusión institucional del "Campeonato Relámpago de Fulbito para Egresados FMV-UNMSM".

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, poner en su conocimiento que, tras el seguimiento realizado al proceso de inscripciones del Campeonato Relámpago de Fulbito para Egresados de Pregrado y Posgrado FMV-UNMSM, programado para el domingo 19 de julio de 2026, se ha evidenciado una participación significativamente menor a la prevista.

A la fecha, de los cuatro equipos que habían manifestado inicialmente su intención de participar, únicamente un equipo ha formalizado su inscripción, situación que compromete la viabilidad deportiva y organizativa del campeonato.

Durante las coordinaciones efectuadas con los representantes de los equipos interesados, así como con otros egresados convocados, la principal razón manifestada para no participar ha sido la coincidencia de la fecha del campeonato con la final de la Copa Mundial de la FIFA 2026, encuentro para el cual muchos egresados ya tenían programadas actividades familiares y sociales, dificultando su participación en la jornada organizada por la UVISEG.

En atención a ello, y luego de evaluar la situación, el Comité de Gestión de la Unidad de Vinculación y Seguimiento al Egresado y Graduado (UVISEG) acordó reprogramar el campeonato para el domingo 30 de agosto de 2026, manteniendo la misma modalidad, horario e instalaciones inicialmente previstas, con el propósito de garantizar una mayor convocatoria y cumplir adecuadamente con el objetivo institucional de fortalecer la vinculación y confraternidad entre los egresados de la Facultad.

En ese sentido, respetuosamente solicito a su despacho se sirva gestionar las siguientes acciones:





UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA
UNIDAD DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL EGRESADO Y GRADUADO

1. Comunicar a la Unidad de Estadística e Informática la reprogramación del evento para el domingo 30 de agosto de 2026, a fin de que se actualice oportunamente la información publicada en la página web institucional, redes sociales y demás medios oficiales de difusión de la Facultad.
2. Comunicar a la Dirección Administrativa que ya no será necesario el uso de la cancha de grass sintético, la loza deportiva ni del Aula 5 para el día domingo 19 de julio de 2026. Asimismo, agradeceré se gestione la reserva de la cancha de grass sintético y de la loza deportiva para el domingo 30 de agosto de 2026, en el mismo horario previsto para el desarrollo del campeonato.
3. Se informa que la UVISEG procederá a efectuar la devolución del monto correspondiente a la inscripción al equipo representado por el MVZ. Willian Fahrid Huanca Mori, único equipo que formalizó su participación antes de la decisión de reprogramación.
4. Una vez efectuada la actualización de la información por parte de la Unidad de Estadística e Informática, la UVISEG reiniciará inmediatamente la difusión del campeonato entre los egresados de pregrado y posgrado, con el objetivo de ampliar la convocatoria y asegurar el éxito del evento.

La presente decisión busca garantizar una adecuada participación de nuestros egresados y cumplir con los objetivos del Plan Anual de Actividades 2026 de la UVISEG, promoviendo espacios efectivos de integración, confraternidad y fortalecimiento del vínculo permanente entre los egresados y su alma mater.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DAVID JAVIER GALINDO HUAMÀN
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
EGRESADO Y GRADUADO

